

Resolución
N°256/2022

Acta N°
19/2022

Barros Blancos, 25 de Octubre de 2022.-

VISTO: que el día 10 de Diciembre de 2022 se llevará a cabo festival de rock en predio del km 25.100 de la Ruta Nacional n° 8

CONSIDERANDO:

- 1) propuesta de la Comisión de Cultura en referencia a la participación de bandas locales en el mismo
- 2) que no se puede dar participación a todas las bandas locales por un tema de cronograma
- 3) oportuno, trabajar con aquellas bandas que estuvieron desde un inicio: Tetrical, D'Seguir, Mal Vicio, Abocat y sortear un 5to puesto con aquellos grupos que manifestaron interés en participar
- 4) necesario, establecer suma de dinero que se brindará a las mismas por su participación

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Autorizar un monto de \$10.000 (Diez mil pesos uruguayos) como contrapartida de las bandas locales que participen del evento de rock del día 10 de Diciembre del año en curso.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Julián Rocha
(Alcalde)



Graciela Bergalo
(Concejal)



Patricia Lazaga
(Concejal)



Gregorio Ramallo
(Concejal)



Fernando Piriz
(Concejal)